

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL QUINDÍO**

**BOLETIN DE GESTION DEL
RIESGO No 29
Octubre 28 de 2.011**

De acuerdo al informe Técnico diario, N° 301 del Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, expedido el 28 Octubre de 2011, "En las últimas 24 horas se reactivaron las precipitaciones en el país, alcanzando valores importantes en el Magdalena Medio, Choco, Llanos orientales y en el Oriente del Amazonas. Alerta Naranja por crecientes súbitas y lentas del río Bogotá. Persiste la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables de las Regiones Andina, Orinoquia y Pacífica, debido a la saturación por humedad del suelo".

En el Boletín Agrometeorológico N° 43 del 24 al 30 de Octubre de 2011.

Para el Eje Cafetero "Se estima a lo largo de la semana lluvias de variada intensidad, las lluvias más fuertes son previstas a finales de la semana. Los niveles de radiación solar se mantendrán con valores entre moderados y bajos. En algunos sectores el índice de disponibilidad hídrica se mantiene altos".

Proyección Noviembre de 2011:
Lluvias: Se espera que para la segunda temporada de lluvias, las

precipitaciones continúen cercanas a lo normal en amplios sectores de la región Andina, las cuales disminuirán paulatinamente en el mes de Noviembre. En los departamentos Andinos se esperan lluvias normales o por debajo del promedio del bimestre en algunos sectores de Nariño y Sur del Huila.

Deslizamientos: En la Región Andina se prevé una amenaza alta a muy alta, particularmente en los Santanderes, Antioquia, Eje Cafetero, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Valle y Cauca.

EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO: en el trascurso de la semana no se han presentado eventos, a causa de la ola invernal, sin embargo el Equipo de Gestión del Riesgo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, realiza constantes monitoreos a los sectores que presentan alguna amenaza para la población.

RECOMENDACIÓN GENERALES

Ante la vulnerabilidad tan alta en la que se encuentra el país, el IDEAM sugiere, al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, especialmente a los **Comités**

Regionales y Locales para la Prevención y atención de desastres (CREPADs y CLOPADs),

mantener los diferentes planes de emergencia ante posibilidades dinámicas extremas relacionadas con crecientes súbitas y deslizamientos de tierra en las áreas mencionadas.

Fortalecer el seguimiento y la vigilancia en las áreas rurales del departamento.

Al Sector Salud, Considerar condiciones de las variaciones climáticas, lo cual en zonas de baja latitud, combinadas con altas temperaturas, pueden llevar a una mayor frecuencia de enfermedades de tipo tropical. Los cambios bruscos de humedad igualmente afectan la salud especialmente en niños y adultos.

A la comunidad en General, estar atentos a la información suministrada por el IDEAM y por los diferentes organismos de socorro para conocer las posibilidades de ocurrencia de fenómenos extremos de origen hidrometeorológica.

Revise, ajuste, cambie o limpie el techo, canales y canaletas para evitar inundaciones en la vivienda.

No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como puede ser algunas riberas de ríos y

quebradas, sus antiguos lechos y llanuras o valles de inundación.

No desvíe o tapone caños o desagües. Por el contrario construye y proporcione mantenimiento o desagües firmes.

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o material que impidan el libre tránsito de las aguas.

Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al comité de emergencias de su municipio, en la Alcaldía, defensa civil, cruz roja, o servicio de salud, una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se está formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca las señales de alarma establecidas por el comité de emergencias de su municipio, si este no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

Las comunidades regionales y locales, deben realizar campañas de limpieza de bocatomas de acueductos para que cuando lleguen las fuertes lluvias no se afecte el abastecimiento de los acueductos municipales y veredales.

Al Sector Agropecuario y Forestal, Tomar las medidas preventivas de labores culturales en

la prevención y/o mitigación de propagación de las plagas en los cultivos agrícolas.

Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de la disponibilidad hídrica de normales a excesivas de los suelos.

Se recomienda estar atentos en zonas donde se han presentado degradación de suelos, ya que las lluvias pueden generar erosión fluidos torrenciales en zonas de montaña y traer con consecuencias deslizamientos especialmente en el alto y medio magdalena.

Considerar la posibilidad de crecientes súbita en ríos y quebrada de alta pendiente, especialmente en el norte de la Región Andina y Sierra Nevada de Santa Marta.

Considerar la probabilidad de vendavales o vientos fuertes que

puedan afectar los cultivos para esto se les recomienda sembrar cercas vivas o cortinas rompe vientos para las próximas temporadas.

De igual forma para las próximas siembras dejar libres los cultivos los márgenes de los ríos, ya que los ríos siempre buscan su camino. Realizar campañas de reforestación y conservación de las mismas para minimizar los impactos de las inundaciones.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse con barreras de protección natural o artificial (vegetación, sacos de arena, etc) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

Sector Vías, Realizar los mantenimientos de las vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.